



## BASES 2021

### FEMCINE, 11° Festival Cine de Mujeres

El Festival Cine de Mujeres FEMCINE, invita a las realizadoras de Chile y del mundo a participar en una de sus tres categorías de competencia: Competencia Internacional de Largometrajes, Competencia Internacional de Cortometrajes y Competencia Nacional de Cortometrajes de Escuelas de Cine de Chile. Se aceptan postulaciones hasta las 23:50 horas (hora chilena) del día 15 de noviembre, 2020.

La dirección electrónica del festival para consultas, envío y recepción de material para competencia es: **[competencia@femcine.cl](mailto:competencia@femcine.cl)** o **[competenciafemcine@gmail.com](mailto:competenciafemcine@gmail.com)**

#### 1.- FECHA DEL CERTAMEN:

Tendrá lugar de manera virtual vía la plataforma FESTHOME TV para todo el territorio chileno durante los días **23, 24, 25, 26, 27 y 28 de marzo 2021**.

#### 2.- OBJETIVOS:

FEMCINE nace con el fin de relevar y apoyar el trabajo de las realizadoras y acercar a un amplio público a las películas relacionadas con las temáticas de género.

#### 3.- CATEGORÍAS DE COMPETENCIA:

##### a. COMPETENCIA INTERNACIONAL DE LARGOMETRAJES

- De duración mínima de 60 minutos y máxima de 120 minutos, *incluidos los créditos*.
- Solo se aceptan películas dirigidas o codirigidas únicamente por mujeres.

##### b. COMPETENCIA INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES

- De duración máxima de 30 minutos, *incluidos los créditos*.
- Solo se aceptan películas dirigidas o codirigidas únicamente por mujeres.

##### c. COMPETENCIA NACIONAL DE CORTOMETRAJES DE ESCUELAS DE CINE DE CHILE

- De duración máxima de 30 minutos, *incluidos los créditos*.
- Solo se aceptan películas dirigidas o codirigidas únicamente por mujeres.
- Podrán participar jóvenes que a la fecha del festival sean alumnas regulares o egresadas en el 2019 de las diversas escuelas de cine e institutos con carreras audiovisuales o afines **de Chile**, únicamente con trabajos que hubiesen sido producidos cuando eran alumnas.

#### 4.- CONDICIONES GENERALES DE POSTULACIÓN:

- Podrán participar todas aquellas obras finalizadas de ficción, documental, animación y/o experimentales; producidas **a partir del 01 de enero 2018 hasta la fecha de cierre de la postulación**, o sea, el **15 de noviembre de 2020**. **No se podrá postular con una película que previamente haya postulado a una competencia de FEMCINE**, a excepción de participación en el Work In Progress.
- El costo de inscripción para largometrajes es de USD \$5,00 y para cortometrajes es de USD \$2,00. Películas nacionales chilenas pueden postular gratuitamente en nuestra página web con su RUT.
- Se dará preferencia a películas en competencia que no hayan sido estrenadas anteriormente en Chile.
- Todas las películas **en competencia** deben estar dirigidas o codirigidas **únicamente por mujeres**.
- Toda película que no sea originalmente en español deberá estar debidamente subtitulada al español o inglés en norma NTSC *para el período de selección*. **De ser seleccionada la película deberá ser subtitulada al español por parte del postulante, cualquier gasto asociado al subtitulaje corre por su cuenta.**
- Las películas se aceptarán únicamente por **vía electrónica** en formato H.264, extensión .mp4 o .mov, hablada o subtitulada en español. Las plataformas preferentes de visionado o descarga son Festhome, Click for Festivals, Vimeo, Dropbox, Youtube o WeTransfer. Cualquier costo asociado al envío del material corre por cuenta del postulante.
- Ningún material recibido será devuelto.

#### 5.- CONDICIONES GENERALES DE SELECCIÓN Y PARTICIPACIÓN:

- Las obras recepcionadas para la competencia, en las distintas categorías, serán sometidas a un proceso de selección con un comité de curadores formado por el equipo programador y organizador del festival.
- La decisión del comité de curadores es inapelable.

- Las realizadoras y/o productoras de los trabajos seleccionados para Competencia, se comprometen a incluir en su publicidad y material de prensa la frase “Selección Oficial FEMCINE, Festival Cine de Mujeres” o “Selección Oficial FEMCINE”, utilizando el logotipo del Festival.
- Las películas seleccionadas para la competencia podrán ser utilizadas en actividades de formación o itinerancia organizadas por o en conjunto con FEMCINE, todas sin fines de lucro. A cambio, el festival se compromete en avisar a las realizadoras de dichas actividades con anticipación.
- El festival se reserva el derecho de usar extractos de las obras seleccionadas en competencia con el objeto de difundir el evento, sin fines de lucro, y sin perjuicio de que los derechos de autor de las obras permanecen en poder de los dueños de estas.
- **Una vez seleccionada, la obra no podrá ser retirada de la programación de FEMCINE.**
- El formato de exhibición será digital en la plataforma FESTHOME TV, formato H.264, extensión .mp4 o .mov. Deberán ser presentadas en versión original en español o subtitulada en español, en norma NTSC.
- Las copias de exhibición de las películas seleccionadas para competencia, debidamente subtituladas al castellano de ser en otro idioma, y todo material complementario para inclusión en el catálogo (*tráiler, fotogramas de la película, fotos y biografía(s) de la(s) directora(s)*), deberán llegar para proyección oficial en el certamen, a más tardar **el 10 de febrero de 2021.**

## 6.- JURADO:

- Estará formado por personalidades del medio audiovisual, de las artes, la industria y la cultura nacional y extranjera, seleccionados por su currículo e invitados por la organización del festival.
- Estarán inhabilitados de formar parte del jurado personas directamente relacionadas con las obras en competencia.
- Existirán tres jurados oficiales para cada una de las categorías en competencia.
- La decisión del jurado oficial es inapelable.

## 7.- PREMIOS

*Los premios serán otorgados a quién detente los derechos en el territorio.*

### a. COMPETENCIA INTERNACIONAL DE LARGOMETRAJES

- Primer premio recibirá:
  - Premio Radio DeMente.cl que consiste en difusión del estreno del filme, desde su plataforma avaluado en dos millones y medio de pesos,
  - un premio en dinero de \$650.000 pesos (aproximadamente USD \$825)
  - Y el galardón oficial de FEMCINE.
  
- Mención especial del jurado recibirá un diploma de honor.

### b. COMPETENCIA INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES

- Primer premio recibirá:
  - Un premio en dinero de \$350.000 pesos (aproximadamente USD \$500),
  - Y el galardón oficial de FEMCINE.
  
- Mención especial del jurado recibirá un diploma de honor.

### c. COMPETENCIA NACIONAL DE CORTOMETRAJES DE ESCUELAS DE CINE DE CHILE

- Primer premio recibirá:
  - Premio Tonosfera que consiste en una licencia de sincronización que le permitirá acceder libremente al repertorio para musicalizar 1 (un) futuro proyecto audiovisual (no comercial), sin pagar derecho alguno y sin tope de obras usadas en un mismo proyecto, avaluado en USD \$3500 a USD\$6500. *Este premio tendrá una vigencia de 12 meses a partir del día que se anuncie el ganador.*
  - Y el galardón oficial de FEMCINE.
  
- Mención especial del jurado recibirá un diploma de honor.

## 8.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El envío de la obra supone la aceptación de las presentes bases.